

## SERVICIO

### SOLICITUD DE SUBSIDIO

*“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”*

<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	Programa de apoyo para personas con vulnerabilidad
---------------------------------	--

<b>HOMOCLAVE O CLAVE</b>	CAAMTH-SDS-003
--------------------------	----------------

### FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

Artículo 124 de la ley estatal de agua y alcantarillado de Hidalgo, derechos y obligaciones del usuario

<b>CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE PROPORCIONARSE</b>	Por vulnerabilidad
---	--------------------

<b>REQUISITOS</b>	Contar con toda la documentación solicitada.
<b>TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL</b>	Ciudadano
<b>NÚMERO DE COPIAS</b>	1 copia por documento

### TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO

ESCRITO LIBRE (    )
FORMATO TIPO (    x    )

### INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

<b>OBJETIVO</b>	N/A
<b>CONTACTO</b>	N/A
<b>INSPECTOR / VERIFICADOR</b>	
<b>HORARIOS DE ATENCIÓN</b>	N/A

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

	ORIGINAL	COPIA
<b>recibo 2024 pagado</b>		
Identificación oficial (INE)		
CURP 2025		
Credencial o dictamen que nos acredita el apoyo		

<b>PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE</b>	inmediato
--	-----------

### MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA

<b>COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO</b>	Servicio gratuito Artículo 124 de la ley estatal de agua y alcantarillado de Hidalgo, derechos y obligaciones del usuario.
--	---

<b>VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER</b>	1 año
---------------------------------------	-------

<b>DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS</b>	
<b>DIRECCIÓN RESPONSABLE</b>	<b>Gerencia De Atención A Usuarios De La CAAMTH</b>

<b>HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO</b>	De Lunes a Viernes de 8:30 am a 4:30 pm y Sábados de 8:30 am a 1:00 pm en un horario abierto
--	--

**CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

El titular debe presentarse en cualquier momento del año con su recibo pagado, su INE, CURP vigente, Y la credencial o dictamen que acredite su descuento (este puede ser de jubilado pensionado por trabajo, INAPAM y personas con discapacidad permanente) la documentación debe de ser original y copia para cotejo

Reuniendo todos esos requisitos el titular se presenta en las oficinas y se le realiza una encuesta que contiene su nombre, dirección, número de teléfono y los servicios con la cuenta, si tiene internet televisión con cable cisterna automóvil ya realizado el llenado de la solicitud el usuario procede a firmar.

El servidor que realice el trámite deberá registrarlo en respectivo sistema del organismo operador, en el apartado de mensajería y procede hacer el cambio de normal al tipo de trámite que realizó el usuario ya se ha jubilado pensionado de discapacidad o INAPAM.

**LUGAR DONDE SE PRESTA EL SERVICIO**

<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO</b>	Cualquier servidor público de escritorio.
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca Hidalgo.</b>
<b>DOMICILIO</b>	Av. Juárez Norte 39, Tizayuca Hidalgo C. P. 43800
<b>NUMERO TELEFONICO</b>	5561987531
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	oic.caamth@gmail.com
<b>CONTACTO PARA QUEJAS</b>	N/A

<b>PUEDA CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA</b>	<a href="http://www.tizayuca.gob.mx">www.tizayuca.gob.mx</a>
--	--